



PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR		FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Y SU DIDÁCTICA			
EQUIPO DOCENTE		Prof. Dra. Cecilia Tosoni Prof. Dr. Gonzalo Rodríguez			
ÁREA DE FORMACIÓN	General	CARGA HORARIA SEMANAL	4 horas		
Carga horaria total	60 horas	Créditos	5 créditos		
Año	2025	Año académico	3er. año	Régimen	Cuatrimestral
Departamento	Fundamentos de la Educación	Carrera	Profesorado Universitario de Educación Primaria		
CARÁCTER	No Promocional	ALUMNO LIBRE	Acepta		
HORAS PRESENCIALES	3 HORAS	HORAS VIRTUALES	1 hora		

1- FUNDAMENTACIÓN

La problematización de las pautas morales individualistas predominantes en nuestra sociedad y la indagación sobre los principios que orientan las acciones e interacciones que se dan en el contexto escolar es una tarea indispensable en la formación docente. Las decisiones curriculares alcanzadas en nuestro país a partir del retorno de la democracia, establecen la prioridad de formar a los niños en ética ciudadana a lo largo de la escolaridad primaria. Ello requiere una formación que posibilite el desarrollo de capacidades como pensamiento crítico, comunicación, responsabilidad, resolución de problemas, entre otras, en vinculación con saberes prácticos y teóricos acerca de la convivencia humana y la construcción de una sociedad más justa. Para



lograr este propósito la presente planificación trabaja en base a textos que abordan nociones clave como libertad, igualdad, justicia, normas, conflictividad social y modos de subjetivación ético-política, fundamentando además de qué modo estos principios aparecen en conceptos usuales en ética y ciencias sociales como estado, sociedad, derechos, democracia y ciudadanía. En relación con la formación para la enseñanza de estos conceptos, se propone el desarrollo de habilidades para comunicarlos en distintos registros de lenguaje y el uso de estrategias didácticas donde prime la pregunta filosófica que problematiza y recrea sentidos y conceptos.

Se asume que la articulación de los conceptos con los saberes prácticos de los propios educandos posibilita el desarrollo de las capacidades ético-cívicas en la escuela primaria. La planificación se organiza en tres Unidades: En la primera se introduce la asignatura con un texto sobre la educación del ciudadano como una cuestión de ningún modo neutral en la historia de nuestro país. Luego se presentan los significados de los términos moral y ética, introduciendo el problema de la pretensión de universalidad de valores ligados a la justicia y las tensiones con modos particulares de vida atravesados por relaciones de poder desigual. En la segunda Unidad se desarrollan aportes conceptuales para la definición de una ética cívica donde la justicia y las virtudes cívicas tienden al bien común. Se reflexiona sobre la democracia y las estrategias de las élites para limitar la participación de la ciudadanía. La unidad 3 retoma la mirada histórica sobre la escuela vista al comienzo para reflexionar sobre el desafío de enseñar valores ético- cívicos en un contexto social de contradicciones entre los valores declamados a nivel discursivo y los que imperan de hecho. Retoma también las herramientas conceptuales y las estrategias didácticas de las Unidades anteriores pero ahora enfocadas en una mediación didáctica destinada a la escuela primaria donde los saberes de racionalidad práctica se articulan con contenidos de otras áreas curriculares a través de proyectos integrados.

2-COMPETENCIAS QUE DESARROLLA (conforme al plan de estudios)

- ✓ 1-Analizar la problemática educativa del nivel primario sobre la base de conocimientos filosóficos, socio - histórico - culturales, psicológicos y pedagógicos - didácticos.
- ✓ 2-Diseñar, organizar, implementar y evaluar estrategias pedagógico - didácticas para el desarrollo lógico, crítico, creativo y socio - afectivo de los estudiantes, acordes a los diversos contextos socioculturales y a la especificidad de las áreas disciplinares.
- ✓ 5- Mediar el proceso de aprendizaje de los estudiantes identificando tanto los factores que lo potencian, como las dificultades que lo obstaculizan
- ✓ 6- Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla, transformarla y mejorarla en función de los resultados del aprendizaje de los alumnos y de las necesidades, problemas, cambios y demandas del contexto sociocultural.
- ✓ 8- Conocer y usar de modo activo en el accionar educativo las teorías que fundamentan las didácticas, general y específicas.



- ✓ 9- Producir materiales educativos que favorezcan la creación de ambientes desafiantes para el aprendizaje, acordes a diferentes contextos
- ✓ 10- Conocer los contenidos a enseñar realizando transposición didáctica de acuerdo con las características de las áreas disciplinares, de los estudiantes y del contexto socio - cultural

3-APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL

- Reflexionar sobre su propia práctica docente en contextos particulares y posicionarse frente a ellos.
- Evidenciar integridad moral en actitudes de comprensión, tolerancia y solidaridad.
- Poseer espíritu abierto a sugerencias y críticas que le permitan configurar una visión compartida del trabajo profesional, propiciando compromisos genuinos.
- Mediar en el proceso de aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como las dificultades que lo obstaculizan.
- Integrar equipos de investigación sobre diferentes problemáticas educativas.
- Desarrollar el lenguaje científico específico de la asignatura y de competencias lingüísticas en la oralidad y la producción escrita, como herramienta de la claridad del pensamiento, en la comunicación interpersonal.

4-LOGROS A ALCANZAR POR LES ESTUDIANTES (OBJETIVOS)

- Comprender la ética como disciplina filosófica que aborda el problema moral en el contexto de legitimación de los valores modernos de libertad e igualdad y la aspiración a alcanzar justicia política y social.
- Analizar situaciones concretas en las que se producen conflictos entre valores vigentes y marcos valorativos que operan como referentes.
- Comprender los alcances de la reflexión ética y política como práctica de la autonomía, la toma de decisiones democrática y el compromiso social.
- Apreciar la democracia como valor moral y político fundamental para la transformación de las instituciones públicas en dirección a la construcción del bien común.
- Incorporar hábitos de análisis, reflexión crítica y discusión argumentativa sobre situaciones conflictivas de la realidad social que se presentan en la escuela.
- Elaborar secuencias didácticas y proyectos integrados de FEyC mediando didácticamente conceptos que posibiliten la formación de los niños como ciudadanos capaces de aportar a la construcción de una sociedad más justa.



5- CONTENIDOS

Unidad 1: La reflexión ética

1.1. La moral y la ética en sentido cotidiano y técnico. La Ética como tematización filosófica del *ethos* y de *lo moral*. Los usos de la razón práctica.

1.2. La Libertad, dimensiones del concepto. Libertad negativa y libertad positiva. Luchas por la emancipación, solidaridad y derechos.

1.3. Discusión dilemas morales y enfoques éticos. Modelos de análisis de la acción moral. Ética deontológica. Utilitarismo. Ética de virtudes.

Unidad 2: La formación ético-política como parte de la formación profesional

2.1. La escuela como ámbito de educación de la ciudadanía. Educación ciudadana, perspectiva histórica. La ciudadanía como condición legal y como actividad deseable (ciudadanía sustantiva).

Ciudadanía, conflicto y reconocimiento. Propuestas educativas.

El ciudadano como sujeto de acción política y las virtudes cívicas.

2.2. La justicia formal: imparcialidad. La justicia estática y dinámica. El sentido de justicia. Justicia social y justicia política. Debates actuales

2.3. La democracia como acción política desde la lógica de la libertad y la igualdad.

Las democracias actuales: conflictos y desafíos. Las figuras de la democracia en la historia argentina (tensión entre el *demos* y el *kratos*).

Unidad 3: La enseñanza del área Formación Ética y Ciudadana en el nivel primario

3.1. El desafío de la enseñanza constructivista de la ética en el contexto actual de conflicto entre valores, vaguedad conceptual y espectacularización del trabajo sobre valores en la escuela.

3.2. Derechos humanos: concepto. Lineamientos para propuestas didácticas

3.3. Las preguntas didácticas fundamentales desde la formación ética y ciudadana: qué y para qué enseñar. El sujeto de educación ética y moral: a quién enseñar. El Diagnóstico de un PI de FEyC a partir de la observación de la escuela desde la perspectiva de la FEyC. Cómo enseñar: la FEyC como área que articula saberes teóricos y prácticos. La pedagogía de la pregunta y la filosofía con niños.

3.4. Construcción de Proyectos Integrados desde los referentes conceptuales de FEYC y los NAP. La formación ética y ciudadana en el Diseño Curricular. Componentes clave de los proyectos integrados de Formación Ética y Ciudadana. Articulación con otras áreas curriculares. Las actividades del proyecto como instancias de conocimiento, reflexión y experiencia ético-política. La evaluación de los procesos y los resultados: actividades de cierre, listas de autoevaluación y evaluación de logros.



6- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Durante el cursado los profesores desarrollarán los temas teóricos junto con el análisis de casos. De modo que los estudiantes puedan conocer y apropiarse de las categorías de la disciplina y con ellas comprender mejor las situaciones profesionales y de la vida cotidiana.

Se utilizará como recursos presentaciones (PPT), videos, artículos periodísticos, historias de vida, dilemas morales y se procederá al análisis de textos que permitan construir las categorías ético-políticas para el análisis de casos. Siempre se buscará mantener un diálogo abierto con los estudiantes.

Se trabajará utilizando un espacio en la Plataforma FEDVirtual, en la que los estudiantes encontrarán, el desarrollo de temas y cuestionarios guía para la lectura de textos, la bibliografía de cada unidad, los recursos didácticos utilizados y por la que se les solicitará la entrega de TP. También, servirá como instancia de comunicación y organización de grupos de trabajo. En ella se realizarán propuestas para el aprendizaje de modo virtual

Se tomará al menos un trabajo práctico por unidad temática y un parcial como instancias para la apropiación de contenidos y metodología.

Articulación con la práctica: para la realización de trabajos prácticos se tomarán en cuenta situaciones ocurridas durante las prácticas de 2° y 3° Año, a partir de las narraciones de los estudiantes

7- CRONOGRAMA

Unidad 1: 4 semanas

Unidad 2: 4 semanas

Parcial: 1 semana

Unidad 3: 4 semanas

Recuperatorio: 1 semana

8- EVALUACIÓN (Según CD Ord. N° 005/15)

Características y modalidad del proceso

Seguimiento y evaluación continua del proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de los siguientes indicadores:

- Participación en las clases a través de preguntas que posibiliten una mejor comprensión de los temas y de su vinculación con la práctica educativa.
- Interés por superar dificultades en el proceso de aprendizaje, a través de la asistencia a horas de consulta.
- Se realizarán evaluaciones de integración parcial de los contenidos a través de Trabajos Prácticos y el Examen Parcial que consistirá en la redacción de parte del proyecto integrado



- Las instancias de evaluación grupales favorecerán el intercambio de saberes entre los estudiantes y la profundización de conceptos.

Examen final

Alumnos regulares:

Examen individual escrito u oral en base a preguntas abiertas sobre los conceptos de las tres Unidades y ejemplos. Las preguntas serán sobre los textos vistos y ejemplos vinculados a las temáticas analizadas. Se evaluará con los criterios de los Trabajos prácticos. De forma oral les estudiantes deberán defender un proyecto integrado (realizado de forma grupal o individual).

Alumnos no regulares:

En el examen individual escrito u oral, a las preguntas para alumnos regulares se agregará 1 ó 2. Las preguntas serán sobre los textos vistos y ejemplos vinculados a las temáticas analizadas. Se evaluará con los criterios de los Trabajos prácticos. De forma oral les estudiantes deberán defender un proyecto integrado (realizado de forma grupal o individual).

Para obtener la condición de **REGULAR opción 1**

Para obtener la condición de REGULAR No promocionales opción 3		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase. (computada por la presentación en tiempo y forma de TP)	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A+ B + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Para obtener la condición de **NO REGULAR opción 1**



Condiciones de los espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
50% de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	50% de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A+ B + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Nota: para la evaluación de todos los trabajos y exámenes escritos se tendrá en cuenta lo dispuesto en las Ord. N° 002/07 C.D. Y 002/08 C.D.

Resultado	Escala numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No aprobado	0	0
	1	1-12
	2	13-24
	3	25-35
	4	36-47
	5	48-59
Aprobado	6	60-64
	7	65-74
	8	75-84
	9	85-94
	10	95-100

9-BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1

1.1.

De Zan, J., (1995) "Problemática filosófica de ética y moral", en *Ética y profesionalización docente*, Documento Curricular del PTFD 1995, cap. I.

1.2.



De Zan, J. (2013). "La vieja y la nueva política. Las dos libertades y el concepto de lo político", en *La vieja y la nueva política. Libertad, poder y discurso*, Buenos Aires, UNSaM y Jorge Baudino Ediciones (resumen Tosoni)

1.3.

Luna, F y Salles, A. (1995) *Decisiones de vida y muerte*, Buenos Aires, Sudamericana. Introducción

Unidad 2

2.1.

Siede I. (2010). Educar al soberano del siglo XXI [En línea]- Archivos de Ciencias de la Educación. 4ta Época. Disponible en: Memoria Académica:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4773/pr.4773.pdf

Albarracín, D, Tosoni, Cecilia y otros (2005) La Ciudadanía en la escuela: la búsqueda de un nuevo paradigma. en Matilla, Mónica, comp. Investigaciones Educativas, Mendoza, Fac. de Educación Elemental y Especial

Heller, A. (1989), Ética ciudadana y virtudes cívicas (cap 4) en Heller-Fehlér: *Políticas de la posmodernidad*, Barcelona, Península,

2.2.

Heller, A. (1989), La justicia social y sus principios (cap 3) y Ética ciudadana y virtudes cívicas (cap 4) en Heller-Fehlér: *Políticas de la posmodernidad*, Barcelona, Península, pp. 198-231

2.3-

Brown, W. (2010) Hoy en día somos todos demócratas en Agamben, G. y otros *Democracia ¿en que Estado?*, Buenos Aires, Prometeo
Svampa, M. (2007) Las figuras de la democracia, en www.maristellasvampa.net

Unidad 3

3.1

Santiago, G. (2004). El desafío de los valores, Buenos Aires, Noved. Educativas, cp. 1 y 4

3.2

Siede, I. (2019). Enseñar y aprender los derechos humanos. *Didáctica Montevideo* (24) 44-51 *Memoria académica. Compartimos lo que sabemos UNLP- FaHCE*
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16657/pr.16657.pdf

3.3.

Albarracín, D. (2002): "Núcleos Interpretativos Centrales y Modelo orientador para Proyectos didácticos transversales de Formación Ética y Ciudadana [en línea].



Aguareles S, M - Buxarrais, M y Otros (1994). La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo, Ed. Grao, Barcelona. (Cuadros y

Núcleos de Aprendizaje Prioritario de Formación Ética y Ciudadana. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007). [en línea].

3.4.

Albarracín, D. Y Tosoni, C. (2019) Pautas generales para la elaboración de un Proyecto Integrado de FEyC [en línea].

----- (2019), Actividades por capacidad, área Formación Ética y Ciudadana, [en línea].

Gobierno de Mendoza (2019). Dirección General de Escuelas, Diseño Curricular de Educación Primaria. <http://www.mendoza.edu.ar/disenio-curricular-de-educacion-primaria-2019/>

10-BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA GENERAL

Albarracín, D. (2013) "Democracia: el poder del demos y los problemas prácticos y teóricos de un signifiante", en Micheline, Ortiz y otros (editores) *La democracia como realidad y como proyecto inconcluso*, Río Cuarto, Ediciones del Icala, pp. 10-14

Albarracín, D. Formación Ética y Ciudadana y su didáctica <http://eticaciudadaniaysuensenianza.blogspot.com/>

Albarracín, D. (2009): "Los discursos escolares del siglo XXI desde la perspectiva de nación, ciudadanía y democracia", en Muñoz-Vermeren (comp.) *Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia. Homenaje al filósofo Arturo A. Roig*, Buenos Aires, Colihue, 153-163

Carli, S., Historia de la infancia: Una mirada a la relación entre cultura, educación, sociedad y política en la Argentina. En *Escuela y construcción de la infancia*. Buenos Aires, Fac. de Filosofía y Letras UBA, 1998

Cullen, C. (1996). Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para el curriculum de FEYC. Buenos Aires, Novedades educativas

----- (2000). *Crítica a las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires, Paidós

----- (2004): *Perfiles ético-políticos de la educación*, Buenos Aires, Paidós.

----- (2009) El lugar de la ética en la formación docente. En *Entrañas éticas de la identidad docente*. Buenos Aires, La Crujía Ediciones

De Zan, J. (2004). *La ética, los derechos y la justicia*. Montevideo: Fundación Konrad Adenauer Uruguay.



Fernandez Camacho, M. (2016) "El cuidado como principio moral universalizable", Redhes, Año VIII, julio-diciembre 2016

Gentili, P. (coord) (2000): Educación y ciudadanía: la formación ética como desafío político, en *Códigos para la ciudadanía*, Buenos Aires, Santillana, cap. 2 y 3.

Heler, M. (2009) "El conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política", en Actas de Jornadas Nacionales de Ética Conflictividad, Buenos Aires, 10-12 de Junio 2009, Tomo I, pp. 155-164

Hinkelammert, F. (2001) Una nueva ética del bien común. [en Línea]

<http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/HinkelammertEticaBienComun.htm>

----- (2007), Charla con motivo de la presentación del libro *Racionalidad, utopía y modernidad*, Mendoza

Hoyos Valdés, Diana (2007) Ética de la virtud, alcances y límites, Revista Discusiones filosóficas, vol 8, n° 11, jul-dic 2007

Rabotnikoff, N. (2001) La caracterización de la sociedad civil. Perspectiva de los bancos multilaterales de desarrollo *Revista Nueva sociedad* N° 171, Buenos Aires.

Rodríguez, G. (2023) La escuela como comunidad ética. Aportes para resistir y transformar el modelo educativo neoliberal, ponencia presentada en XXVIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias del ICALA, Villa Gral Belgrano Cba.

Roig, A. (1994). *La dignidad humana y moral de la emergencia en América Latina*, en ISLAS, 107, ps. 122-136.

Santos, B. (2018). "Los conceptos que nos faltan", en PÁGINA 12, 20 agosto 2018

Siede, I. (2020). Desafíos actuales de la educación en derechos humanos. *Revista Olhares v.8 n.02 Guarulhos agosto*, 31-45

Tosoni, C. (2002) Legitimidad democrática de los votos a los derechos en Actas de la VII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias Violencia Instituciones y Educación, Homenaje a Arturo Roig, Ediciones del Icala, Río Cuarto

Tosoni, C. (2008) Entre la escarapela y la camiseta en Arpini Adriana y Molina Sara (comp) Filosofía, ética, política y educación, CIIFE Fac. de Filosofía y Letras UNCuyo, Ed Qellqasqa, 2008



Tosoni, C. (2012) Ciudad gótica sin Batman, en Bonyuan M. y otros *Ciudad moderna. Problemas, conflictos y desafíos*, Río Cuarto, Ediciones del Icala, pp. 98-100

Prof. Dr. Gonzalo Rodríguez

Prof. Dra. Cecilia Tosoni

Programa aprobado en reunión de departamento del 8 de agosto de 2025